

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 26 de septiembre de 1991.

Visto la necesidad de contratar a 2 agentes para desempeñarse en el Departamento de Arquitectura,
SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar a partir del día de la fecha y hasta el 31 de mayo de 1992 a 2 agentes con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar principal de la. (personal obrero y de maestranza y de servicio) para desempeñarse en la Prosecretaría de Arquitectura.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta "personal no permanente" (P.S.) para el corriente ejercicio financiero y el del año 1992.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración, para su cumplimiento, archívese.-

Diego Luis Lopez
RECIBIDO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

[Firma]

Juan Manuel...
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN